

RESOLUCIÓN

N° 189 /95

EXPEDIENTE N° 2673/95

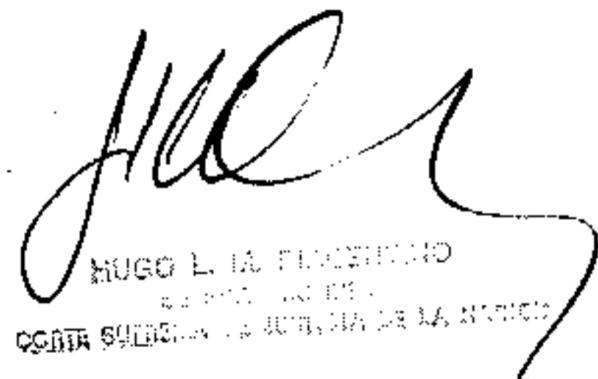
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.230

Buenos Aires, *28 de febrero* de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por la señora Juez Federal de Primera Instancia de Viedma (Provincia de Río Negro) doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital los días 21 y 22 de noviembre último con el objeto de concurrir a una audiencia concedida por el señor Ministro del Tribunal doctor Guillermo A. F. López, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar un día y medio (1 1/2) por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar el segundo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. LA FUCINI
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION